

## SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL

Siendo las 8.50 horas del día 17 de Agosto del año 2018, se dieron cita en las instalaciones del Gobierno Regional de Arequipa, Urb. Cesar Vallejo Av. Unión N° 200, Paucarpata, los integrantes del Consejo de Coordinación Regional: alcaldes, representantes de municipios provinciales y miembros de la sociedad civil, citados para desarrollar la siguiente agenda.

- Opinión consultiva sobre el Proceso de Presupuesto Participativo 2019.

El Jefe de la Oficina Regional de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial, da la bienvenida e inicio a la sesión

Se indica que con Oficio Múltiple N° 10-2018-GRA/ORPPOT se remitió copias del Informe sobre el Presupuesto Participativo 2019

La Sra. Econ. Miluzka Zavaleta Lazo Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional, presenta el informe en el que se detalla: la Convocatoria, el registro de organizaciones e instituciones, la conformación del equipo técnico, las reuniones de trabajo, la evaluación realizada por el equipo técnico, la priorización de 44 proyectos presentados por el Gobierno Regional y los Municipios provinciales, y los siguientes resultados obtenidos.

09 Proyectos priorizados en el Presupuesto participativo fueron incluidos en la propuesta presupuestal presentada al MEF.

04 Proyectos no priorizados pero por ser de interés del Gobierno Regional fueron incluidos en la propuesta presupuestal

40 proyectos presentados y priorizados fueron incluidos en la Programación Multianual de inversiones.

Se detallaron los proyectos incluidos en la propuesta presupuestal

Los miembros del CCR, hicieron los siguientes alcances

EL Sr. Maximo Mendoza pregunta cual será el destino de los proyectos no incluidos en la propuesta,

El Ing. Jhony Chacon indica que estos proyectos están incluidos en la programación multianual, ello hace posible su incorporación en el transcurso del año

El Sr. Elvio Valdivia, de la Municipalidad de Caylloma, Consulta como se garantiza la continuidad de los proyectos iniciados.

Se le informa que por continuidad presupuestal están programados y que los proyectos propuestos, si no son incluidos en el presupuesto inicial, se incluirán en el presupuesto modificado.

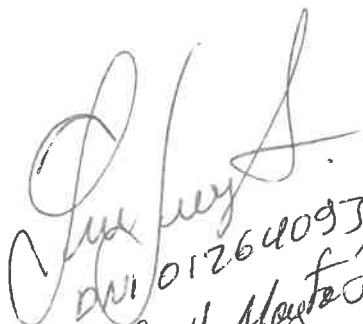
También se informó que en provincias se preguntan porque el Gobierno Regional hace colegios que no tienen impacto regional


Respecto a ello, se consideró la conveniencia que el Gobierno Regional haga proyectos que son de interés del Gobierno Regional por los beneficios a la ciudadanía.


Se hace conocer que a nivel de provincias, los cuestionamientos se presentan por la normatividad, y los presupuestos insuficientes.

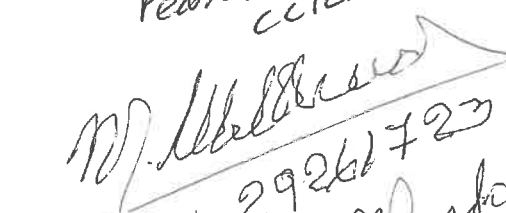
Luego de las intervenciones y aclaraciones se Acuerda por unanimidad emitir opinión consultiva favorable al Proceso de Presupuesto Participativo 2019 del Gobierno Regional de Arequipa

No habiendo más que debatir y siendo las 9.55 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión con la firma de los asistentes

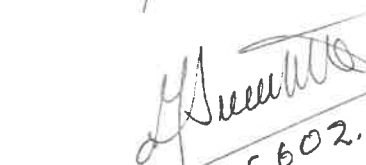
  
DNI 01264093  
Pedro H. Monte Jiriceno  
C.C.R.

  
DNI 43167267  
OSCAR UCEDA ZUÑIGA  
C.C.R.

  
OPDI Eusebio Zavalata Lopez

  
DNI 29261723  
Máximo Mendoza

  
A. ARENAS  
29640499

  
29325602  
Helba Y Silva Villena